



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE SEGURILLA

El pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 7 de abril de 2024, ha aprobado el Plan de Medidas Antifraude, en el marco de la Orden HFP/1030/2021, de 29 de septiembre, por la que se configura el sistema de gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

El texto del Plan se encuentra disponible en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<https://segurilla.sedelectronica.es>) a efectos de su general conocimiento.

Segurilla, 10 de abril de 2025.–El Alcalde, Pablo Barroso Corrochano.

*N.º 1.-1950*